

INSTRUCCIONES GENERALES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LA MATRICULA 2020/21

La matrícula se puede formalizar On Line (Impresos e Instrucciones en la WEB de la Escuela) o en la **SECRETARÍA** del Centro en horario de **9:00h a 13:00h**, de **LUNES A VIERNES**, por los alumnos y en los plazos determinados a continuación:

PLAZOS

Ordinario JULIO:

Del **10 al 17 de julio:**

Extraordinario SEPTIEMBRE:

- Del **1 al 7 de Septiembre**

DOCUMENTACIÓN

- **Fotocopia del DNI.** Si el alumno, no dispone aún del DNI, presentará una fotocopia completa del Libro de Familia, debiendo entregar la fotocopia del DNI en cuanto disponga de ella.
- **Certificación académica** del Centro de procedencia
- Documentación del Centro: Reserva de Plaza, Ficha Alumnado, Datos Bancarios, Información Ley Orgánica Protección de Datos, Anexo G-SUITE 365

IMPORTES A PAGAR AL FORMALIZAR LA MATRÍCULA

SEGURO ESCOLAR VOLUNTARIO

Los alumnos que cursen **Educación Infantil, Primaria, 1º y 2º de ESO NO** están obligados a abonar el **SEGURO ESCOLAR**. No obstante, el centro ofrece la posibilidad de contratar un Seguro voluntario con un coste anual de **9,00 €** por alumno, que se cobrará en el momento de realizar la reserva de plaza y/o matrícula, y que ofrece asistencia sanitaria en el caso de accidente escolar. Incluye cobertura de rotura de gafas sólo en el caso de que sea consecuencia de lesión corporal.

Si el pago no fuera realizado, se entiende que la cobertura económica de la atención médica correrá a cargo de la familia.

Aviso importante: La efectividad de esta matrícula queda condicionada a la comprobación de los datos reflejados en los impresos correspondientes, así como de la documentación aportada por el alumno/a para acreditar sus datos personales, académicos y de titulación para acceder al curso correspondiente.